

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el fundamento para planificar, programar y presupuestar los ingresos públicos con eficiencia, donde se establece el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal (enero-diciembre de cada año), así como los criterios especiales para su ejercicio y control, los cuales destinan a garantizar el sano financiamiento de las obras y servicios públicos que requiere el Municipio.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	<p>Impuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuciones de mejoras • Derechos • Productos • Aprovechamientos • Ingresos por venta de bienes y <p>Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participaciones • Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones • Ingresos derivados de financiamiento
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un documento en donde se concentran las partidas en las que el Municipio de Chocamán podrá gastar para satisfacer las necesidades del mismo durante un año de calendario, pero también es un instrumento que orienta la actividad económica del mismo municipio que servirá de guía para el próximo cálculo
¿En qué se gasta?	En gasto corriente como es la contratación de personal, materiales y servicios que se ocupan para realizar las funciones del Municipio.
¿Para qué se gasta?	Para poder prestar servicios y otorgar beneficios a la población en un ejercicio fiscal.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden ingresar al portal de Transparencia del Municipio de Chocamán para informarse como se obtienen los recursos, de como y en que se gastan lo aprobado en la ley de Ingresos.

NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

En cuanto a los ingresos:

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$98,184,418.41
Impuestos	\$2,476,687.05
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00
Derechos	\$2,939,192.30
Productos	\$1,126,322.94
Aprovechamientos	\$205,291.55
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$0.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	\$89,884,146.90
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$1,552,777.68

En cuanto a los Egresos:

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$98,184,418.41
Servicios Personales	\$21,368,954.92
Materiales y Suministros	\$6,648,271.08
Servicios Generales	\$18,988,316.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$1,403,502.22
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$5,220,165.66
Inversión Pública	\$44,065,315.71
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00
Deuda Publica	\$489,892.12